



Instituto de Estudios Superiores de Chiapas

Maestría en Ciencias de la Salud con Formación en Docencia

Materia.

Diseño curricular

Maestro.

Ismael García Torres

Alumno

Fernando Carlos Guillén Ortega

Actividad 3.

**¿Qué es la evaluación
curricular?**

30 Octubre 2021

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

¿Qué es la evaluación curricular?

La evaluación del diseño y desarrollo curricular constituye un proceso mediante el cual se corrobora o se comprueba la validez del diseño en su conjunto, mediante el cual se determina en qué medida su proyección, implementación práctica y resultados satisfacen las demandas que la sociedad plantea a las instituciones educativas.

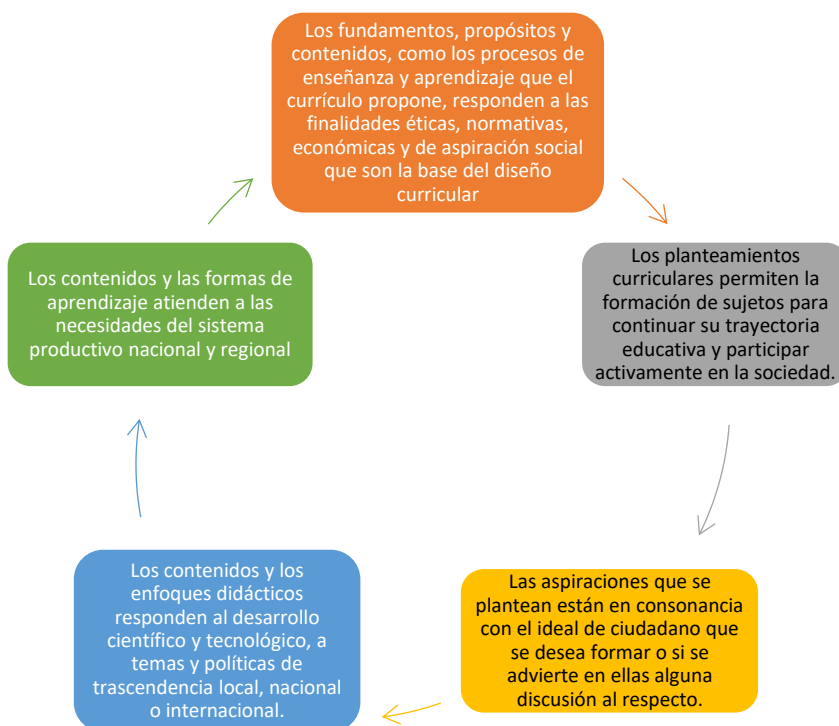
Considerar la evaluación curricular como un proceso amplio, que incluye a la evaluación del aprendizaje de los educandos y todo lo que tiene que ver con el aparato académico, administrativo, infraestructural que soporta a este curriculum.

La evaluación curricular se inicia en la etapa de preparación del curso escolar, donde se modela o planifica la estrategia teniendo en cuenta los problemas que se han detectado o se prevé que pudieran existir. La evaluación es un proceso y al mismo tiempo es un resultado, a través del cual puede saberse hasta qué punto (con determinados indicadores) lo diseñado se cumple o no.

La evaluación curricular es un proceso sumamente complejo, ya que existen distintos modos de llevarla a cabo centrándose en aspectos distintos. Tal situación ha redituado en que existan diferentes enfoques, así como se pueden obtener resultados diferentes en función del aspecto considerado. Martínez (2012) establece que, para poder implementarla, en cada nivel y para cada componente del proyecto curricular se debe diseñar la evaluación partiendo de los objetivos terminales y estableciendo indicadores y los instrumentos que permitan validar la efectividad del proyecto curricular. Los indicadores e instrumentos de evaluación curricular deben estar plasmados en los documentos del proyecto curricular en su concepción más general, de los planes, programas, unidades, componentes, etc.

La evaluación curricular optimiza cada recurso, perfecciona la labor docente al señalarle las áreas de oportunidad que se tienen desde lo que cada maestro es, no desde un perfil único obligado, así como también se garantiza la transmisión de conocimientos y una cultura básica para todos los miembros de una sociedad, justificando la presencia y necesidad de cada materia y de cada campo de conocimiento. El proceso de evaluación curricular debe trascender al currículum mismo, en el sentido de no restringirse al análisis de la estructura del plan de estudios específico o a la cuantificación del rendimiento escolar de los alumnos. Se puede decir que la evaluación es un proceso sistemático que valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo. (Brovelli, M 2001).

Para llevar a cabo la evaluación, es necesario establecer categorías de análisis que respondan a la función que tiene todo diseño curricular y que permitan identificar en los objetos curriculares la calidad del diseño. La relevancia, como cualidad a evaluar consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación; valorar esta cualidad implica observar si:



Vale la pena mencionar que la evaluación se relaciona directamente con la investigación, dado que todo aquello que pretenda evaluarse requiere establecer criterios de análisis sobre determinado fenómeno. Existen diferentes modelos de evaluación aplicables en la evaluación curricular, Carrera (2009) destaca los siguientes:

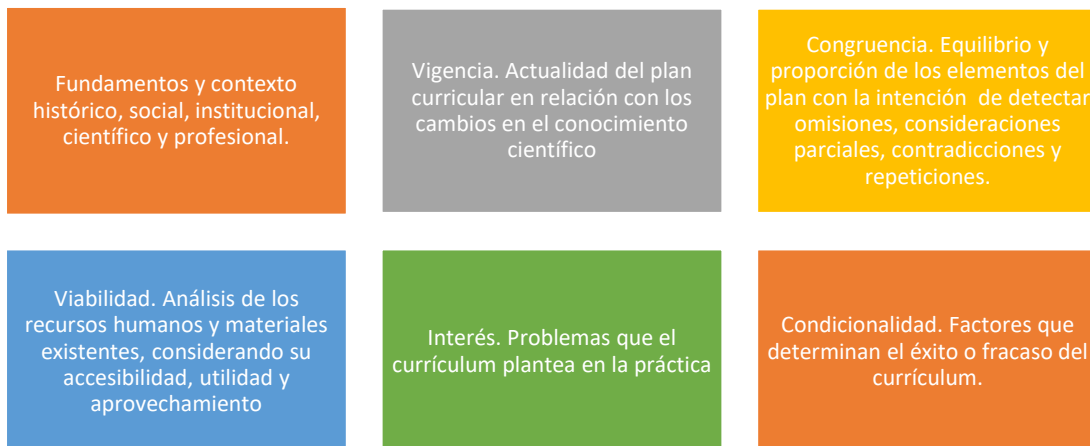
► El modelo creado por Stufflebeam conocido como CIPP por sus siglas (contexto, insumos, proceso, producto), se reconoce la existencia de cuatro estrategias evaluativas que conducen a tipos diferentes de decisiones y cada una se corresponde con un tipo de evaluación: decisiones relacionadas con la planificación orientadas a la determinación de objetivos (evaluación de contexto); decisiones relacionadas con la estructuración y el diseño de procedimientos (evaluación de entrada); decisiones relacionadas con la implantación o el uso, control y mejoramiento de estos

procedimientos (evaluación de procesos); y decisiones orientadas a juzgar los resultados o efectos producidos por los procedimientos empleados (evaluación de productos).

► El modelo Iberoamericano, que identifica ocho variables a evaluar: currículo, alumno, egresados, profesores, administración, entorno institucional, impacto social, evaluación; en su propuesta se describen los elementos esenciales de cada variable, los aspectos a considerar en cada elemento, así como los indicadores y los criterios mínimos mediante los cuales se pueden emitir juicios evaluativos.

En un intento de abordar la problemática en la metodología de diseño curricular hay que diferenciar dos grandes subetapas en el proceso de evaluación curricular continua: la evaluación interna y la evaluación externa. Brovelli, (2001) resume de manera concreta los conceptos de validez interna y externa, que también puede ser encontrada en la literatura como intrínseca y extrínseca.

La evaluación interna del currículum va a centrarse en el proceso curricular. Permitirá controlar la forma de operar del proyecto curricular y ofrecerá información acerca del plan de estudios y sus procedimientos de aplicación. A este proceso evaluativo antecede la evaluación del contexto y fundamentos del currículum, así como el análisis del perfil profesional esperado. Estará enfocada, principalmente, a determinar el logro académico de los alumnos y los factores asociados a éste, incluyendo la labor e interacción docente. En segundo término, abarca el análisis de la estructura interna y organización del propio plan de estudios y de su forma de operación. En una perspectiva más amplia, que considera los diversos momentos y etapas del desarrollo curricular, una evaluación interna constituye una evaluación de proceso y índole formativa. Con respecto a la evaluación interna de la estructura y organización del plan curricular, pueden valorarse aspectos:



La evaluación externa permitirá juzgar y reaccionar hacia los logros del currículum en forma global, centrándose en los productos resultantes. Aquí, el énfasis está puesto en el impacto social del egresado, en decidir si fue posible lograr o no el perfil profesional propuesto, en delimitar si existe la capacidad de solucionar problemas y cubrir necesidades sociales circunscritas al campo de la profesión. Es una evaluación de índole sumativa y compromete a la institución educativa a indagar acerca de la práctica social de las profesiones, del mercado laboral y del quehacer de sus egresados. Para evaluar la eficacia externa del currículum, habrá que tener en cuenta como aspectos principales, los siguientes:

1- Seguimiento y análisis de los egresados y de sus prácticas profesionales. Se podrá indagar acerca del tipo de funciones profesionales que desempeñan realmente, acerca de la calidad de sus desempeños, de las competencias puestas en juego, de las adquiridas durante el período de formación inicial. Es importante contar con información proveniente de distintas fuentes, especialmente de las personas bajo cuya conducción se encuentren los egresados.

2- Análisis del comportamiento de los egresados frente a las posibilidades que brinda el campo de trabajo, según la oferta y la demanda. Se puede indagar acerca de los modos de relacionarse con el campo laboral y los lugares que finalmente ocupan los egresados, su capacidad de adaptación a nuevas exigencias, de socialización profesional y de capacitación cuando sea necesaria.

3- Análisis de las funciones del egresado en la solución de necesidades sociales. Aquí, tomaremos en cuenta aquellos problemas de la comunidad que, en un momento dado, fundamentaron la creación de una carrera. Esto permitirá desentrañar si existe o no un vínculo estrecho entre la institución educativa y los profesionales egresados, con el sistema social y las necesidades concretas de los sectores mayoritarios de la población.

Uno de los desafíos centrales para las instituciones formadoras actualmente es acreditar la calidad de la formación ofrecida, para esto es clave lograr la coherencia del diseño curricular. En este marco, la creación de instrumentos para evaluar diseños curriculares se inscribe en la investigación evaluativa del currículum de formación de carreras pedagógicas en relación con su fase de formulación.

La evaluación del currículo o plan de estudios se define como el proceso mediante el cual se recoge e interpreta, formal y sistemáticamente, información pertinente sobre un programa educativo, se producen juicios de valor y se toman decisiones conducentes a mantener, proyectar, reformar o eliminar elementos del plan de estudios y sus programas o en su totalidad. La

planificación de un proceso evaluativo a partir de un instrumento de medición debe garantizar que el instrumento cumpla algunos requisitos esenciales como: objetividad, validez, fiabilidad, pertinencia y ser cuantificable, comparativamente ponderable, factible de aplicar, así como preciso y claro en su redacción. Para elaborar el instrumento debe definirse la cualidad que se ha de medir, determinar las operaciones en las cuales se manifiesta la cualidad o atributo, establecer procedimientos para traducir las observaciones a enunciados cuantificables en grado o cantidad (indicador) y luego, establecer la forma de calificación.

La evaluación del diseño curricular debe considerar en cada objeto curricular, los diferentes elementos que en conjunto describen de manera particular los fundamentos y las finalidades educativas, proporcionan información concreta sobre qué es lo que debe enseñarse y aprenderse, las formas específicas en que se lograrán las intenciones educativas y las pautas para valorar las formas y los logros de aprendizaje en determinado trayecto formativo. Los elementos deben ofrecer orientaciones claras para el trabajo en la escuela y en el aula, independientemente de la cantidad de elementos que conformen a un objeto curricular, la claridad debe ser su característica principal.

A manera de conclusión, el proceso de evaluación debe ser participativo, tiene que involucrar a diferentes actores con el fin de promover la deliberación, la toma de decisiones compartidas, así como que en este proceso existan diferentes voces sobre las formas de percibir los objetos y elementos del diseño curricular.

Bibliografía

Brovelli, Marta (2001). Evaluación curricular. Fundamentos en Humanidades, II(4).

Carrera Moreira, B. (2009) «Modelo para la evaluación curricular de los estudios de postgrado en la UPEL». Revista de Investigación. No. 67.

Nolla Cao, Nidia. (2004). Instrumento para la evaluación y certificación del diseño curricular. Educación Médica Superior, 18(3), 1.

Martínez Z., R. (2012) Evaluación Curricular. Universidad Oriente, Bolívar.